

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 4 de Septiembre de 1933

NUMERO DE HOY 5.406

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

Banco Español de Crédito

Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5)

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas

» desembolsado 51.355.500 »

Fondos de Reserva... 63.026.907'21 »

400 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal en **SORIA** (Plaza de Aguirre 4)

» **AGREDA** (Plaza Mayor 7)

» **BURGO DE OSMÁ** (Universidad 1)

Consejo de Administración

Presidente.....	Don Pablo de Garnica Echaverria
Vicepresidente.....	» Luis Alvarez de Estrada
idem.....	Mr. J. Cambon
Administradores....	Don Manuel García Prieto
idem.....	» Alfredo Escobar y Ramirez
idem.....	» César de la Mora
idem.....	» Gabriel Maura Gamazo
idem.....	» Francisco Aritio
idem.....	» Antonio Saez
idem.....	» Arsenio Martínez de Campos
idem.....	» Manuel de Arguelles
idem.....	» Alberto de Aguiar
idem.....	» Alfredo Figaredo
Censur.....	» Jaime Gómez Acebo y Modet
DIRECTOR GENERAL.	» Epifanio Ridruejo Botija

Tipos de Interés

Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—Cuentas corrientes

A la Vista 2 por 100 anual

II.—Operaciones de Ahorro

- 1) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual.
- 2) Imposiciones a plazo de tres meses 3 por ciento anual.
- 3) Imposiciones a seis meses 3,60 por ciento anual.
- 4) Imposiciones a 12 meses o más 4 por ciento anual.

Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían

No se vende a granel. Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

La Ley económica del Estado Los presupuestos de la Nación

Ha llegado la época de confección de los Presupuestos del Estado para el próximo año de 1934 y en trámite se encuentra la fijación de las cifras parciales de los diferentes departamentos ministeriales que han de formar en conjunto la cifra global.

De las referencias y notas facilitadas a la prensa, parece desprenderse que el Señor Viñuales desde el Ministerio de Hacienda, tiende con sus cálculos a obtener la nivelación, restringiendo los gastos en cuanto se lo permitan aquellas obligaciones susceptibles de economía, cuyas cargas o dotaciones presupuestas, que por su índole originario merecen a su juicio el calificativo de voluntarias, han de causar baja por supresión, habida cuenta de que así lo imponen las circunstancias.

Reducir en un quince por ciento como el Ministro de Hacienda concibe en el avance de sus cálculos presupuestarios, el importe de las obligaciones todas contraindicadas hasta llegar a su nivelación con los ingresos y sin déficit resultante, posible será que no se traduzca en realidad idea tan acariada, pero que sin duda alguna pueden y deben desgravarse los tributos nacionales, acudiendo a la supresión de cargos inútiles creados al amparo de conveniencias personales, es un hecho certísimo que no admite réplica.

Por otra parte, si las necesidades de nuestra economía nacional lo requieren, los buenos ciudadanos, jamás disputan el sacrificio que esta les imponga, por que a ella se deben y por su honor y gloria han de luchar para conquistar laureles; es una obligación ineludible y necesidad sentida, que nos exige abstención en los gastos que solo responden a esa vanidad arrastrada por el vicio y que no solamente lesiona nuestros propios intereses individuales, sino que resta valores a los del común colectivo de los que el Erario se nutre.

Las necesidades creadas para fomentar la vagancia tan en voga en los tiempos que vivimos, es

necesario cortarlas de raíz y haría muy bien el Ministerio de Hacienda, si cerrando herméticamente las puertas de esa escuela, en la que la holgazanería adquirió sus primeras nociones elementales y que más tarde ampliadas, le han servido para burlar la acción del trabajo, por el que siente estupor y siempre dispuesto a reñir batalla contra el enemigo que pretenda salir al paso, si le contraria en su acción habitual consentida, que para ellos a causado estado inamovible de derecho.

Al holgazán y vago maleante, hay que hacerle forzosamente una guerra sin cuartel hasta exterminarlo; nada de beligerancia y consideración que no se merece; el trabajo se impone como medida eficaz de rendimiento para la producción y siendo sinceros, habremos pues de convenir en que no hay medio posible que alivie la situación de decadencia económica porque la Nación atraviesa, si rehuendo de esa obligación nuestra de cooperación, nos sentimos indiferentes, contribuyendo aunque de manera indirecta al desquiciamiento y ruina patrimonial.

No solamente el Gobierno y los representantes en Cortes son los directamente obligados con la Nación al encauzamiento de normalidad que toda administración recta exige de sus dirigentes; es necesario que el pueblo mismo responda también al deber de ciudadanía, cuya labor de colectividad acrecienta los valores económicos y ayuda eficazmente a la solución de sus problemas financieros.

No le podemos negar la importancia trascendental que encierra en sí la Ley presupuestaria del Estado, por que es ella la que regula y gradua los medios y disponibilidades de economía tributarios y así estos estarán en relación con la necesidad creada, si la buena disposición Ministerial de Hacienda la secundan sus compañeros del Consejo llegando a la supresión de todo gasto inútil que impida su nivelación.

IGNORANTIUS.

La revalorización de la plata

Fue un sector del tecnicismo financiero norteamericano, en uno de los tantos remedios que ha creído hallar a la crisis que los consume, el que primero lanzara en la época actual la idea de revalorizar la plata.

Este propósito, madurado por la Delegación de dicha nación enviada a la Conferencia Económica de Londres, ha cristalizado en un acuerdo del Subcomité correspondiente de la misma.

Comprende este, de una parte, el compromiso por las naciones de impedir nuevas depreciaciones de su moneda de plata y la fundición de la misma para otras aplicaciones; y de otra, le remonetización con una aleación por lo menos del 8 por 100, la sustitución de los billetes en circulación por monedas de plata y el libre cambio de dicho metal.

Otro extremo del mayor interés que contiene este principio de convenio es el que se refiere al compromiso que adquieren todos los Gobiernos con excepción de España e Italia, para no vender plata desmonetizada antes de primero de Enero de 1938.

Acerca de la importancia que este hecho debe tener para España, no hemos de repetir cuanto dijimos cuando el propósito fue planteado en Washington; tan sólo habremos de agregar que, de realizarse, la revalorización de nuestra plata será un hecho, no para llegar a los terminos en que incidentalmente fue colocada en los años trágicos para Inglaterra de la insurrección en que se le colocara la India, pero sí al menos para que pueda restituirse a la paridad de 1 a 16 con el oro, que un ministro de Carlos III estableciera y que ha venido rigiendo en España hasta la formación de la actual base monetaria.

Personas bien enteradas por sus cargos de los detalles de tal acuerdo y de especial competencia en tales materias no han recatado su opinión favorable al convencimiento de que aquel representa un trabajo técnico del mayor perfeccionamiento.

Ha querido decir con ello que está falta de principios prácticos para su instauración? Muy de lamentar sería, pues que, de ser así, España perdería una de las más favorables circunstancias que se le presentan para tratar de encauzar su porvenir monetario.

PRACTICAS DE HIGIENE

Las arrugas son síntomas de vejez

Las canas pueden ser atribuidas a distintas causas: las arrugas no suelen tener otra que los muchos años. La sabiduría popular ha dado fuerza a esta verdad diciendo: «La cana engaña; la arruga asegura».

Las lociones tibias, hechas por la mañana y por la noche, son excelentes para conservar al rostro la tersura.

En algunos tratados sobre la belleza se discurre largamente sobre la materia que ahora nos ocupa, para aconsejar a las lectoras que con objeto de evitar la formación de arrugas procuren usar lo menos posible los músculos de la cara, es decir, que se evite a toda costa reír, gesticular, bostezar, etc. El remedio sería bueno, si no fuese impracticable. La belleza y la juventud, son prendas valiosas; pero su valor no es tanto que haya que sacrificar a ellas toda la vida. Una mujer que por temor a una

El ministro de Hacienda avanza decidido en su propósito de llegar a formar un presupuesto equilibrado para el ejercicio de 1934. Apenas ha trazado las primeras cifras de cálculo de lo que puede ser la nueva ley económica y ya no pasa día sin que en una u otra forma tenga que recordar a sus compañeros de Gobierno las advertencias que les hiciera el primer día en cuanto a la necesidad de reducir los gastos de los departamentos, y cada llamada es más apremiante. Al principio se limitó a exponerles la necesidad de comprimirse en el cálculo de aquéllos, y las últimas advertencias parecen más concretas en cuanto a conceptos y cifras. En una convección con los representantes de la Prensa habla de créditos de personal excesivamente dotados; en una posterior circular señala el 15 por 1000 como coeficiente obligado en la limitación de los gastos.

Para esta lucha, que lo es y no floja, el Sr. Viñuales tiene un escudo protector en su prestigio técnico, título con el cual ha llegado al puesto que ocupa y que, desde luego, no ha de poner en riesgo alguno por conveniencia de una u otra política.

Este es precisamente el peligro que creen ver los que apartándose de toda bandería política desean sinceramente el saneamiento de la Hacienda como base esencial del prestigio de la Nación. Temen, y no sin cierta razón, que determinados intereses de la nueva política usen de las mismas artes con que lograron imponer su influencia en la gubernación del Estado, para hacer quebrarse esta sana política del ministro de Hacienda.

Relacionados con el proyecto para el próximo año están los probables resultados de la liquidación actual.

Este extremo no parece presentarse muy claro hasta la fecha. El ministro asegura que el déficit no pasará de 650 a 700 millones, esto es, 100 más que el inicial calculado.

Desde luego, ni la seriedad del propio Sr. Viñuales, ni sus propósitos en cuanto a presentar a los ministros una situación menos desfavorable, ni la forma en que el Ministerio se han realizado los cálculos, permiten la menor sospecha de error, o insinceridad; sin embargo, los déficits de recaudación por el primer semestre publicados en la «Gaceta» dan idea de mayores diferencias.

Claro es que no se conocen las cifras de gastos realizados y aun las pendientes de formalización, pero no es de presumir que los ministros se hayan avenido en este tiempo a no intervenir lo que el Parlamento les asignara para su gestión; esto sin contar con que los créditos extraordinarios votados tan confiadamente han venido a incrementar el citado déficit del presupuesto.

arruga no ríe y habla sin expresión, más que mujer bonita, parecerá una muñeca inanimada, un ser absurdo desprovisto de alma. No os sometáis a disciplinas brutales; pero luchad sin descanso contra las arrugas, aplicando diariamente en el tocador el tratamiento preventivo que os recomendamos. Este tratamiento es durante el verano más necesario, y a la vez más eficaz, pues por estar la piel más dilatada y más suave está al mismo tiempo propensa a arrugarse y obedece mejor a las manipulaciones que sobre ella se hagan y a la aplicación de sustancias adecuadas. En general, todas las cremas astringentes evitan o corrigen las arrugas. Las personas de piel seca podrán emplear con buen éxito la preparación siguiente: aceite de almendras dulces, 100 gramos; agua de rosas, 30; blanco de ballena, 25; tintura de benjuí, 10; alumbre, 5.

Las personas de piel grasa suprimirán el aceite de almendras dulces y aumentarán la cantidad de agua de rosas, o emplearán si así lo prefieren, esta otra crema: agua de fosas, 60 gramos; miel rosada, 20; alumbre en polvo, cuatro.

La clara de huevo, es también excelente para prevenir y remediar las arrugas. Batid tres claras de huevo adicionadas con dos cucharadas de aceite de oliva y una cucharada de laurel cereza. Cuando esté hecha la mezcla, añadid diez gramos de alumbre. Aplicad esta pasta al rostro con una gasa, dejando que se seque sobre la cara.

M D C

AMARGO VIVIR

-Lamentos de un poeta-

¡Qué veloces transcurren los años en que amores, placer y alegría nos ofrece la vida a porfía!...
¡Como llega la desilusión!

Los recuerdos, hoy, me agitan; los recuerdos que el alma destrozan y crueles, tiranos, se gozan contemplando mi eterna aflicción.

Viste el valle su pompa sombría; nace, alegre, feliz primavera; canta el ave en la verde pradera, todo el mundo respira placer...

Yo, entre tanto, afligido suspiro, que si pierde sus flores el alma, nunca vuelve a su placida calma; solo encuentra pesares doquier.

¡Qué me importan las galas de mayo? ¡Qué me importan las noches de estío, ni el murmurio apacible del río, si el vivir de mis sueños murió?

Ya las flores perdieron su aroma, por doquiera que miro hay abrojos; llanto solo les queda a mis ojos al recuerdo del bien que pasó.

Por la transcripción,
ANGEL PALANQUEX.

La Albufera y sus tiradas de patos

Esta extensa laguna valenciana de agua dulce no obstante su proximidad al mar hacia el que tiene desagüe y célebre entre los cazadores por sus en otros tiempos fantásticas tiradas anuales aves acuáticas; está situada al sur de la capital a once o doce kilómetros teniendo unas dimensiones aproximadas de doce kilómetros de extensión en sentido paralelo a la costa por ocho a nueve en el transversal tierra adentro.

Separada del mar por una faja estrecha e irregular de tierra de anchura variable entre docientos y quientos metros, tiene comunicación con él, en dos de sus puntos más próximos por medio de canales con sus compuertas, a través de los cuales vierte sus aguas en el Mediterráneo dado que su nivel es algo mayor que el de este, apesar de lo cual también puede refluir y penetrar en la albufera agua salada del mar cuando éste está embarrado, sino lo evitasen las compuertas citadas.

La horizontalidad del terreno que ocupa hace que su profundidad sea escasa (de uno a tres metros como término medio) y su fondo cenagoso adecuado a la cría de anguilas que abundan extraordinariamente.

En distintos puntos existen tupidas manchas de plantas acuáticas que vistos a distancia tiene el aspecto de islotes pero en los que sin embargo no puede hacerse un alto porque la tierra está sumergida y ni siquiera es posible penetrar con las lanchas a causa de la espesura de vegetación.

Los contornos de la Albufera son tierras pantanosas dedicadas a arrozales y surcadas por amplias y profundas acequias de saneamiento y riego toda vez que estos terrenos formaban parte del lago no hace muchos años y se los van restando para ampliar aquel cultivo.

Así se comprende que no haya otra manera de llegar a la laguna si no es en barquitas empujadas por medio de pertigas que las hacen avanzar por largos canales de dos o tres kilómetros de longitud. Hay que desistirse de contornear la laguna a pie—como yo habría hecho ya seguramente—porque no hay posibilidad de aproximarse más que embarcado y en sentido perpendicular a ella. De ahí que sea difícil darse cuenta de sus bellezas de conjunto e imposible merodear por sus orillas como cazador, en espera de oportunidad de disparar.

Avido de conocer como aficionado a este deporte la novedad de las tiradas de patos en esta célebre laguna, formé parte de una expedición al inaugurarse aquellas, o sea el día de la

apertura en la temporada de 1932.

Los preparativos necesarios para esta clase de cacerías tan distintas de las que se efectúan en tierra, son complicados y laboriosos. Voy a señalarlos a la ligera para no cansar a los lectores aficionados, únicos en quienes puede despertar alguna curiosidad esta breve descripción.

Se requieren para estas cacerías—reservadas a los que han arrendado algún puesto—de una a cuatro pequeñas embarcaciones, una de ellas a vela y otras menores con remos. En la primera se transportan largas estacas de seis a siete metros, cubas pequeñas abiertas por una de sus bases y ramas de árbol y haces de espadañas para disimular los puestos. Las lanchas de remos son llevadas a remolque. Las expediciones salen del embarcadero en los distintos canales de acceso, de doce a una de la madrugada y navegan para llegar al sitio designado, un par de horas antes del amanecer.

Una vez en él y gracias al fondo fangoso, se introducen las estacas a presión dejando solamente un metro fuera del agua; operación un poco laboriosa que ha de hacerse desde las lanchas pequeñas a oscuras, y con riesgo de darse un baño. Entre cuatro de dichas estacas se coloca y sujeta una cuba, que revestida con ramas y espadañas, constituye un puesto fijo en el que que la un cazador bien pertrechado de cartuchos, y dos escopetas cuando la caza abundaba mucho.

Igual que este pueden hacer se varios puestos, pero es más corriente que los otros cazadores tomen posiciones en lanchas pequeñas, a fin de estar todos listos antes del amanecer, que es cuando el tirote empieza previa señal de aviso por medio de ruidoso cohete, sin cuya señal nadie osa disparar. Este fué el momento más emocionante y fantástico de la expedición que reseñé, en el que a la luz opaca del naciente crepúsculo esperando con impaciencia, y al brillo de las rizosas aguas por las que silenciosamente se deslizan los botes, se suman la profusión de fogosos y detonaciones de aquí y de allá, que animan el sospechado pero no vivido espectáculo.

Pronto sin embargo llegó la desilusión: escaseaba la caza y muy de tarde en tarde volaban distantes, recelosas fochas o fúlicas, únicas y pocas aves que pudieron cobrarse a costa de idas y venidas; hasta el punto de dar por terminada por insulsa a las nueve, una cacería que comenzó con regulares auspicios y que habría durado todo el día si los patos y demás especies acuáticas hubiesen abundado como antaño.

Todo tiene fin y por las mues-

¡Soria mía!...

(Para Noticiero de Soria)

La vida, el destino, me alejan de tí, y contra el destino, no podemos nada.

Mis amigos buenos, saben de mi tristeza al dejarte. Pero ya estás unida a mi vida, a mi alma, como la yedra al muro, para siempre.

Por muchos años que viva, ya no podré olvidarte, porque, como el poeta, te he de llevar, te llevo en mí.

A tí llegué muy joven, al concluir, mi vida de estudiante. A tí llegué pleno de energías y de ilusión.

Los años mejores de mi vida, en Soria quedan. El mayor bien de Soria fué norma mía siempre y a él contribuí en la medida de mis fuerzas.

Los que me conocen saben que en esa actuación de cariño a esta ciudad y a esta provincia me dí plenamente sin descansar un instante, en los muchos años que en ella residí.

Yo he luchado en todos tus grandes problemas. Tú me has correspondido con la única moneda que podía aceptarte, con la más noble y pura: con la moneda del cariño.

Fuiste buena conmigo y con eso pagas, sobradísimamente, todo lo que por tí luché, que, siendo yo tan chico, hubo naturalmente, de ser muy poco.

Todos los grandes problemas sorianos en que colaboré con ilusión se han realizado ya, o están en vías de realizarse.

Todos, menos uno: buenas escuelas para todos los niños de Soria.

Sin embargo, yo sé que no he de morir sin verlas realizadas, sin ver este problema resuelto plenamente. En lo que de mí dependa y por el buen nombre de Soria seguiré luchando hasta verlas conseguidas.

El destino me lleva a mi pueblo natal, y yo llevo mi hogar a otra ciudad castellana a la que profeso también un gran cariño. Pero el amor a Soria ha de permanecer igual hasta mi muerte.

Mis dos hijitos sienten el gran orgullo de ser de Soria, de ser sorianos y comparten, con sus padres, la pena de esta partida.

Pero con la promesa de volver, siempre que la vida nos deje.

En la imposibilidad de despedirme de todos vosotros, que bien sabéis contais con mi total afecto, utilizó la prensa de Soria, a la que debo hidalguías que jamás olvidaré.

En todas partes y a todas horas procuraré servirlos. Y vosotros podeis mandarme siempre.

Pedro Chico

tras, parecen tender a difuminarse las legendarias tiradas de la Albufera.

Valencia Septiembre de 1933.

E. Arciniega.

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias

REMITIDO

Al Sr. Director de EL NOTICIERO DE SORIA con un afectuoso y confraternal saludo de

Matilde Pomés.

Recuerdos de Soria

—¿El mejor? ¿Dice Vd. que el mejor? pues le contestaré con otro recuerdo, un recuerdo ya lejano.

Eran los tiempos de lo que se llamaba en París el «boulevard», algo de que la posguerra no tiene ya no solo equivalente, sino idea siquiera.

En ese «boulevard» que era como verbena del mundo, triunfaba un teatrillo de apariencia modesta, los *variétés* y en esa escena, quintaesencia del parisianismo, una obra cuyo título escribo aquí por respeto a la verdad histórica y únicamente por eso: *Le Roi*, y que quedará como deliciosa imagen de la Francia de principios de siglo.

El autor Robert de Flers, tomando pretexto de la visita a París del soberano de un país fantástico se reía sin malicia, del esnobismo de los franceses, a quienes tantos años de democracia no habían ni han hecho perder aún el gusto de las pompas Cortesanas.

Al regio visitante lo recibían, claro está, todas las clases sociales con el mayor entusiasmo, distinguiéndose entre todos por su ahinco y sus intrigas en alojar en su palacio a tan apetecible huésped un diputado socialista riquísimo.

Este personaje, que tenía unas ganas locas de ser ministro, se había casado con una adorable mujercita, la cual antes que le saliera esa ganga, había sido modistilla en la rue de la Pain, —hacia el papel la inolvidable, Eve Lavalliere, la misma que poco después renunciando al éxito, a la gloria, a la vida de lujo y casi de ensueño que podía llevar entonces una actriz que era ídolo del público se convirtió haciendo hasta su muerte la más rigurosa penitencia y dejando todos sus bienes a los pobres —y claro está, en aquellos años juveniles no había dejado de tener sus flirts más o menos «levados adelante» que decimos allí.

El hecho es que, en el mismo palacio de sus marido que ha logrado por fin su empeño, la reconoce el policía encargado de vigilar constantemente el augusto huésped siguiéndose de ello una evocación del pasado a la vez ingenua y sugestiva, como podía hacerla el magro autor, Robert de Flers.

En cierto momento, la mujercita con mi vida exclamaba: —¡Ay! ¡cuanto le he querido!

Y el policía, con un si es no es de duda y asombro:

—¿A quién?

—¡A todos!

¿Qué tiene que ver eso con Soria? Lo que tiene que ver una respuesta estrictamente adecuada a lo que se pregunta. ¿No me ha preguntado Vd. que cuál era mi mejor recuerdo de Soria? Pues... ¡todos!

Matilde Pomés.

El Tribunal de Garantías

La elección de ayer en Soria

La sesión extraordinaria para la elección de vocales regionales para el Tribunal de Garantías Constitucionales la preside el alcalde accidental don Bienvenido Calvo, asisten los concejales señores Llorente, Herrero, Sevilla, Herqueta, Vallejo, Ruiz, Arjona, Marco, Rioja, Robles, Pacheco, Valera y Dominguez, El Alcalde propietario Sr. Royo Arana y el concejal Sr. Paniagua se encuentran ausentes con permiso oficial.

Las candidaturas a votar son:

Vocal regional para el Tribunal de Garantías Constitucionales—Titulares.

D. Matías Peñalba, D. Pedro P. García de los Ríos y D. Isidro Mateo González.

Suplentes: Don Enrique Pons; D. Vicente Rodríguez; D. Eduardo Pérez de los Ríos.

La votación

Resulta del escrutinio don Matías Peñalba, con 6 votos; don Pedro P. García de los Ríos 2; don Pedro J. García de los Ríos 2; don Isidro Mateo González 3; una papeleta en blanco.

Vocales suplentes

Don Enrique Pons 5; don Vicente Rodríguez 4; don Eduardo Pérez del Río 3; don Eduardo Pérez de los Ríos 1 y una papeleta en blanco.

En los pueblos

A las 9 y media de la noche del día de ayer nos facilitan la siguiente nota:

Datos recibidos de 176 Ayuntamientos de la provincia cuyo número de concejales suman 1172 arrojan el siguiente resultado:

Vocal titular don Matías Peñalba Alonso 295 votos; don Pedro J. García de los Ríos 714; don Isidro Mateo González 42; don Enrique Pons 295; don don Vicente Rodríguez Paterna 79; don Eduardo Pérez del Río 21; don Isidro Mateo González 17; don Pedro J. García de los Ríos 22.

Hoy a la una

Ayuntamientos 306.

Número de concejales 1982, votantes 1819, votos para titulares Sr. Peñalba 542; D. Pedro J. García de los Ríos 1182; D. Isidro Mateo González 75; D. Eduardo Pérez del Río 3; D. Enrique Pons 2.—Suplentes, D. Enrique Pons 538; D. Vicente Rodríguez Paterna 1159; don Eduardo Pérez del Río 39; D. Isidro Mateo González 36; D. Pedro J. García de los Ríos, 26; D. Matías Peñalba y Alonso 6; en blanco 15 papeletas.

FORD

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Cebolla. -- Su cultivo

por Rafael Ramírez de Arellano y Orzabal Peito agrícola.

La cebolla (*Allium cepa* L.) pertenece a la familia de las *Liliaceae*; es biannual; su tallo, reducido a un delgado disco, del que parten inferiormente numerosas raíces sencillas.

Lleva en su parte superior, más o menos profundamente enterrado, un bulbo único de túnicas o escamas concéntricas carnosas; la túnica exterior delgada y transparente, constituye lo que se llama la piel o cáscara en términos corrientes. Estas túnicas son la base, de hojas envainadoras alargadas, ciliolosas y puntiagudas en su parte libre. El escorpio floral que, al segundo año, se eleva en medio de ellas es ventrudo en su base, hueco y quebradizo; llega fácilmente a alcanzar un metro y un metro cincuenta centímetros de altura. Sus flores, blancas verdosas, purpúreas o violáceas, se encuentran reunidas en el vértice del escorpio, en una umbela compacta rodeada de una espata membranosa. En lugar de flores, la eflorescencia lleva a veces bulbillos; este fenómeno se representa como una excepción en todas las variedades, salvo en la cebolla bulbifera, donde es regla. El fruto de la cebolla es una cápsula con tres ángulos embotados encerrando semillas negras, angulosas y de superficie rugosa.

La cebolla, si bien es una planta de países cálidos y templados, puede, gracias a su rusticidad, darse perfecta mente en los países del Norte.

Los terrenos de aluvión, sanos sueltos y ricos en mantillo, y los de huerta estercolados de algún tiempo, pero que no sean ni profundamente mullidos ni demasiado ligeros, son los que más convienen a la cebolla. Los terrenos recientemente abonados con estiércol, los compactos arcillosos y húmedos favorecen mucho la putrefacción de los bulbos.

La siembra se hace en un semillero de cama caliente empleando de 500 a 600 gramos de semilla por área, teniendo siempre cuidado de que esté el semillero libre de malas hierbas. Cuando las plantitas alcanzan una altura de 15 a 20 centímetros se le trasplanta al campo preparado de antemano.

El trasplante se hace a golpe y el campo está dividido en tablas para que el riego se haga en mejores condiciones.

Los cuidados culturales consisten en mantener el terreno libre de malas hierbas y mullido en la superficie y dar los riegos convenientes para que se conserve fresco; pero para que se haga bien la maduración y se conserven en perfecto estado los bulbos, se cesarán los riegos unos quince días antes de la recolección.

Como ya hemos dicho, el campo está abonado de estiércol de la anterior cosecha, y por eso sólo se emplea la siguiente fórmula de abono químico: Superfosfato de cal 18,20...20,00 kilogramos; Sulfato amónico... 17,50 kilogramos; Cloruro o sulfato potásico...12,50 kilogramos.

La Novillada de ayer

Se corren cuatro novillos de D. Manuel Etura de Logroño para los «diestros» Lasheras (Pepe) y Barrera II. Un desengaño mas para la poca afición que va quedando en Soria. La plaza presentaba un aspecto triste, no había apenas público.

Presidió el espectáculo el concejal Sr. Vallejo (D. Ricardo) asesorado por el apoderado de aquel celebre Samanes, este es, D. Paulino Maseda.

Al correr la llave, presentamos una doma, un caballo bien mandado que se desmanda al ser sometido a las reglas de equitación. Y... empieza la juerga.

Los diestros en cuestión son aprendices del arte de Cúchares, y han tenido la suerte de que en nuestro ruedo taurino haya habido una Empresa que les ha facilitado practicar un rato en la tarde de ayer.

Estos dos chicos voluntarios sí, pero embarullados y con un desconocimiento de lo que es una cornada, Dios quiera que encuentren muchas contratas como esta para que algún día diviertan a los públicos y ganen dinero.

—No queremos hablar de los detalles apuntados, ni perjudicarles en nada; solo sí, recomendarles el entrenamiento que es necesario para llegar a ser «Ases».

La afición soriana ha salido una vez más defraudada y no hay que dudar que esta será la última vez que las Empresas se gasten el dinero. Los axiduos a ocupar las localidades van dejando vacíos sus asientos; ya son muchas las veces que no se ve nada y cada día los toreros tienen menos afición.

Lo mejor de la tarde fue «la jota de las palmadas» interpretada por la Banda Municipal y la réplica que D. Ricardo le dió a Barrera II para que en lo sucesivo atén diese los avisos ¿Es que piensan traerlo de nuevo?

Me despido hasta la corrida grande, de ayer en un mes, aquella es de suponer que merezca reseñar toro por toro.

El ganado de Etura con otra lidia hubiese divertido al público, que lástima.

G F O

Se llega a un acuerdo sobre el artículo 17 de la ley de Arrendamientos.-La situación política

El proyecto de ley de Arrendamientos

Parece que ha quedado resuelto el problema planteado para la aprobación de la ley de Arrendamientos. La Comisión ha estudiado nuevamente el artículo 17, inspirada en un espíritu de transigencia, habiendo conseguido una fórmula que se cree satisface todos los anhelos.

A las cinco de la tarde se reunió la Comisión de Agricultura, que estuvo deliberando durante tres horas.

Al salir de la reunión el señor Casanueva, manifestó: He abandonado algunos minutos la reunión, porque después de

siete horas de discusión que llevamos y de un gran forcejeo para llegar a una fórmula de concordia, estoy fatigadísimo, pero algo hemos conseguido y creo que este difícil problema está resuelto o en francas vías de solución de solución.

Hemos aprobado la desaparición de los censos y la tasación pericial contradictoria, que era uno de nuestros puntos fundamentales; se pagará en dinero, no en diez anualidades, sino en veinte, con un interés del cuatro por ciento.

Estas son las características más esenciales de lo convenido.

También se aprobó que la adquisición de una finca pueda efectuarse a los 15 años.

—Creo—agregó— que se aprobarán el artículo 17 y el 18 en la sesión de mañana, y el resto de la ley la semana próxima, con lo cual saldremos ya de ella.

Le preguntaron si habría nueva obstrucción en la parte referente a los arrendamientos colectivos, y el señor Casanueva contestó diciendo:— Tampoco; todo eso está ya arreglado.

En el artículo séptimo se agregará una parte que sustituirá a aquella que dice la riqueza imponible, para que diga la renta catastral, para la fijación de la renta donde hubiera Catastro, y donde no lo haya seguirá el mismo procedimiento que había antes.

Ecos y Noticias

Enlace

El 30 del pasado en la Iglesia Parroquial de Nuévalos (Zaragoza) contraeron matrimonio enlaca la simpática y bella Sta. Margarita Alcalá Floria, con el joven Julian de Pablo Aparicio, funcionario del Banco de España en Tanger.

Fueron padrinos del acto D.ª Teresa de Pablo Vda. de Rioja tía del novio, y D. Aurelio P. Rioja en nombre de su hermano Julio.

La novia vestía un bonito traje blanco de seda luciendo rico manto de encaje.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicho pueblo D. Jose Soler.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en la casa de D.ª Carmen Floria, Vda. de Alcalá madre de la novia.

Los recién casados salieron de viaje para varias Capitales de España continuando su viaje a Tanger donde fijaran su residencia.

Deseamos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

D. Emilio Baeza Alonso

En atento saludo nos participa el Inspector provincial de Sanidad haber sido destinado a la Subinspección de Valladolid, y ante la dificultad de despedirse y ofrecerse en su nuevo destino a sus amistades nos ruega lo hagamos en su nombre a sus amigos desde estas columnas.

Sentimos la ausencia del culto Inspector deseándole grata estancia en su nuevo destino y muchas prosperidades en su carrera.

Para sustituir al Sr. Baeza, ha sido nombrado D. Fernando Martín Rueda, que desempeñaba el cargo de Delegado de Sanidad Exterior en San Esteban de Pravia.

Cine Ideal

Ayer domingo se proyectó en este distinguido salón el anunciado programa doble distinguido por las películas «El salto decisivo» y «Secretos de Australia», que obtuvieron cada una en su género, un gran éxito confirmando una vez más el cuidado que la Empresa pone al seleccionar sus programas.

Para el jueves se anuncia el estreno de una de las más graciosas producciones de Will Rogers, el famoso y socarrón actor de «Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo» titulada «El dinero tiene alas». El simpático cómic alcanza en esta nueva película de la Fox un nuevo triunfo en su brillante carrera.

La Reforma Agraria

Por una orden de la Dirección del Instituto de Reforma agraria, se deja sin efecto la afirmación de límites superficiales acordados por la Junta provincial agraria de Guadalajara y se ordena a la misma que cuando proceda a la fijación expresada de límites para cada término municipal, no se establezcan otros trámites que los señalados en el apartado 13 de la base quinta de la indicada ley.

Cursillos de selección del Magisterio

Tribunal de Soria

Todos los señores Maestros y Maestras admitidos a los Cursillos de Selección del Magisterio, deberán presentarse el próximo domingo día 10 del corriente mes a las diez de la mañana en la Escuela Normal del Magisterio Primario para recibir instrucciones de Tribunal.

Las lecciones daran comienzo el día 11, lunes a las diez de la mañana en el salón de actos de la Normal.

Soria 3 de septiembre de 1933.

El Presidente.

S. García Romero.

La carretera de las Concepciones

Llega la Feria de Septiembre y sigue en la extensión del Ferial el terraplén lleno de piedras y sin una escalera que facilite el paso a los peatones. Tanto para las ferias, como para las fiestas taurinas esta pidiendo a voces que por fin aquello se termine.

La enfermería de la Plaza de Toros

Se hace preciso dotar a la Enfermería de agua corriente y de una pileta fija.

Como quiera que la toma de agua está muy cerca, es de suponer que don Bienvenido se de cuenta de esta necesidad y lo mande hacer.

Entrese el Alcalde en qué condiciones estan los toriles y prevea la ecatombe que allí puede ocurrir el día menos pensado.

Nuevo triunfo del C. D. Urbión

Ayer domingo en el campo de deportes del Ciudad Cintora en el Royo, se celebró un interesante partido de fútbol entre dicho Club y el C. D. Urbión de Soria.

Los «Urbionistas» consiguieron la victoria por 5 goles a 0, marcados por Marin (4) y Gonzalo.

En lo que va de temporada de verano el C. D. Urbión ha jugado seis partidos de los cuales, ha ganado 5 y ha empatado 1 con un resultado de 23 goles a favor y 3 en contra.

Ante los grandiosos resultados obtenidos por este conjunto de jóvenes entusiastas; han acordado asociarse legalmente por lo cual presentaran los estatutos en breve.

Ehonorabuena.

La fiesta taurina para San Saturio

Han sido colocados los carteles murales anunciadores de la corrida para el próximo mes de Octubre.

Existe gran expectación ya que los toros de Galache dieron en pasadas corridas gran juego.

En el cartel figuran los diestros Manuel Mejías (Bienvenida), Amorós y Colomo.

Hasta la fecha se desconoce el precio de localidades. No hay que dudar que tanto las líneas de automóviles como las Compañías de ferrocarriles pondrán servicios especiales.

La corrida promete un éxito.

El arquitecto de la Diputación

Hasta la fecha se desconoce quien será el agraciado de la plaza de arquitecto anunciada en la Diputación.

Según informes hay cuatro solicitantes, y se nos dice que en breve quedará resuelto este asunto.

El grupo escolar «Manuel Blasco»

El municipio soriano hace gestiones para que a la mayor brevedad se inaugure el grupo escolar que tan necesario es en estos momentos que Soria no cuenta con locales para los muchos niños que han quedado sin escuelas.

¿Cuál es la cerveza que da la ilusión, que nos trae la gloria, que alienta el humor (humor) que agranda la dicha, venciendo el (esplín) Y arranca las vivas al hombre feliz? No sigas poeta, es «AGUILA» hermosa (mosa). Que en copas rebasa su espuma preciosa (ciosa). Depósito de cerveza, «EL AGUILA» L.R., Caballeros 12 — Soria — Encarnación Yubero

La Comisión del festejo del 4 de Octubre

Nos enteramos que de las gestiones realizadas por la Comisión, hasta la fecha hay una suscripción que asciende aproximadamente a 1.500 pesetas.

Ahora lo que hace falta es, que el resto del Comercio se suscriba y el festejo en honor al pueblo sea de gran atractivo.

Las Colonias Escolares

El pasado viernes tuvimos el gusto de saludar al Sr. Alcalde de Santander que vino acompañando las Colonias de Santander y Navaleón las que llegaron a Soria a las nueve de la noche.

Pudimos observar el gran contento de los niños y niñas que según nos manifestaron venían altamente satisfechos del gran trato y de lo bien que lo han pasado.

Los familiares de los excursionistas esperaron a los niños en la Plaza Mayor.

Petición de mano

Por don Auxilio García y para su hijo Emilio ha sido pedida la mano de la señorita María Antonia Fernández de Maseda, de familia riojana.

El enlace se celebrará en el próximo octubre.

Escultor BARRAL Marmolista

Talleres: Pasaje Romero 10 MADRID
Sucursal: Caballeros 6 SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para cementerio.

Herido

Comunica la Alcaldía de Castillejo de Robledo que el día 29 del corriente sobre las cuatro de la tarde en las eras de la «Vega» el vecino Esteban Gil Teresa fué agredido por su convecino Matías Gil Cuesta con una vielda causándole lesiones de pronóstico reservado.

Una chispa eléctrica mata 32 reses lanares

La G. C. de Medina del Campo que el día 31 del pasado una chispa mató 32 reses lanares en el término municipal de Torralba. Dicho ganado tuvo que abandonarlo el pastor por consecuencia de una fuerte tormenta.

Viajeros

HAN SALIDO:

Para Salamanca D. Adolfo del Arco y señora D.ª María P. Rioja; Para Madrid D. Roman Herrero y familia; D. Agustín Ruiz Cabriada y hermano Julio; para Santa María de las Hoyas don Samuel Oteo; para Segovia D. Pedro Chico distinguida esposa e hijos; para Peñalba de Castro D. Blas Taracena Aguirre y familia; para Madrid nuestro querido amigo y paisano don Pablo Martínez, dueño de la acreditada Pensión de la calle Mayor 55; para Langa de Duero D. Pablo de Pablo Aparicio.

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Gonzalo Gaspar Viceda y bella esposa; el Dr. D. Eusebio Brieve, especialista en otorrinolaringología quien pasará consulta hasta el día 15.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Plaza de Canalejas núm. 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
desembolsado 100.000.000
Reservas 51.192.985

SUCURSAL EN SORIA

CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3-50 por 100 anual
B) IMPOSICIONES
Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3-60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Bombas Siemens
Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Electrica S A
Santiago, 29 y 31-Teléfono 1800
VALLADOLID

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- sos a precios económicos - -

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**
Plaza Mayor 8 SORIA.

**RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA**

de venta en la imprenta
de este periódico . .

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA-Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORROS

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas. .3 y medio po 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses.....3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más.....4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Canalejas 59 SORIA

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Anúnciese V. en NOTICIERO

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

**ALMACEN DE CARBONES
DE
JUSTO SANZ**

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.
Se sirve a domicilio.

CINE IDEAL-El Salón de Moda

La mejor cerveza "EL AGUILA"

CERVEZA DE BARRIL

CERVEZA "DORADA"

CERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

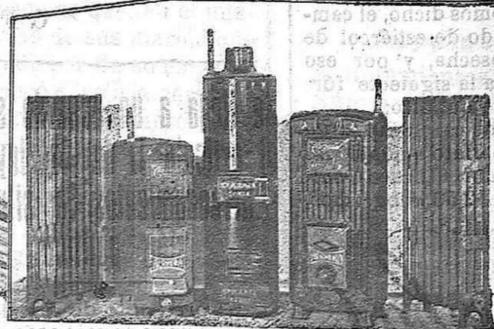
Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena

Calefacciones

Cº de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA . DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)

M. HEROS 83 1.º derecha

La Unión y el Fenix
Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772

VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial

Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN